Contrato No.	Contrato De Prestación de Servicios No. **2468-2023**	
Objeto	"PRESTACION DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO, A COLOR, ARGOLLADO, EMPASTADO Y PLOTTER, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL"	
Valor total	**$111.600.000**	**Reg. Presupuestal No. 4977, 4983, 4982, 4976, 4979, 4981**
Contratista	Carlos Arturo Rojas Mejía	
Supervisor	Eduard Andrés Gutiérrez Taborda Profesional Universitario	
Fecha de Inicio	09 Junio del 2023	
Fecha de terminación	20 diciembre del 2023	
Plazo de Ejecución	El plazo para la ejecución del contrato será desde la suscripción del acta de inicio hasta el veinte (20) diciembre de 2023 o hasta agotar los recursos de la disponibilidad presupuestal, lo que ocurra primero.	
Forma de Pago	El Municipio de Armenia, cancelara el valor del contrato mediante pagos parciales mensuales a la presentación de facturas, acompañada de la certificación donde conste el cumplimiento del contrato, expedida por el supervisor del mismo y de la certificación que acredite el pago por parte del contratista de las obligaciones al sistema general de seguridad social (Salud, pensiones y riesgos laborales) y aportes parafiscales (caja de compensación familiar, SENA, e ICBF). Cuando sea el caso de conformidad con lo dispuesto en el articulo 20 de la ley 1607 del 2012. No obstante, la forma de pago prevista, queda sujeta a la situación de los recursos del plan anual mensualizado de caja PAC.	

FECHA DEL ACTA PARCIAL N° 002	Año	Mes	Día
	2023	08	04

En la ciudad de Armenia Q., en la fecha antes indicada contratista y supervisor suscriben la presente Acta No. 02 del contrato antes identificado y autorizar su correspondiente pago.

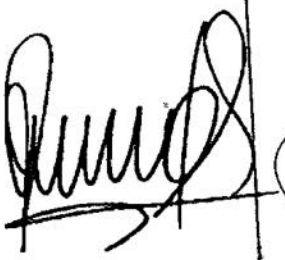
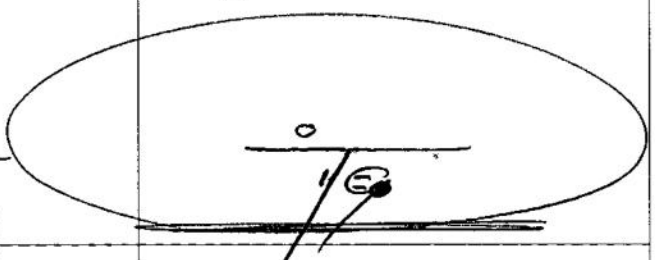
PERIODO INFORMADO: **Del 01 de julio al 31 de julio de 2023**	1. El servicio de fotocopiado e impresión a blanco y negro, a color, argollado, empastado y plotter fue prestado legible y de alta calidad 2. Cuento con los equipos requeridos de conformidad con la ficha técnica solicitada. 3. Como contratista he suministrado a todo costo os insumos necesarios tales como Toners, tintas, papel, entre otras para la correcta prestación del servicio. 4. Cuento con disponibilidad inmediata de prestación de servicio durante las horas y días hábiles de la entidad de lunes a viernes de 8 am a 6 pm durante la ejecución del contrato. 5. Cuento con la inmediatez de la prestación del servicio argollado, plotter, empastado y velobinder. Los documentos que sean entregados por el

	municipio de armenia deberá ser devuelto dentro de un término máximo de una (1) hora siguiente a su entrega. 6. Se ha ejecutado el servicio de acuerdo con las necesidades y en el momento que ha sido requerido por el municipio de armenia, atraves del funcionario encargado de ejercer la vigilancia y el control del contrato suscrito. 7. Atender los reclamos que se presenten durante la ejecución del contrato que se suscriba. 8. Cuento con personal disponible para operar los equipos y atender los requerimientos de las diferentes dependencias en el horario dispuesto por el supervisor del contrato. 9. Cuento con un sistema de control que permite determinar la cantidad de copias e impresiones expedidas por el equipo dispuesto. 10. Elabore el Informe mensual por dependencia describiendo el servicio prestado, conforme a la información obtenida de los equipos dispuestos para el servicio. 11. Cuento con los recursos técnicos, financieros y humanos necesarios para atender la prestación del servicio requerido por la alcaldía de armenia. 12. Cubrí todos los costos asociados al servicio: como pago de personal, prestaciones sociales, indemnizaciones, en general todos los gastos asociados a la prestación del servicio. 13. Preste el servicio conforme a los equipos presentados en la propuesta. 14. Atendí las recomendaciones que efectúo la alcaldía de armenia por intermedio del funcionario designado para ejércer la vigilancia y control del contrato que se suscriba. 15. Sufrague oportunamente los gastos de salarios, prestaciones sociales y demás erogaciones que se generan por concepto del personal vinculado para cumplir con el objeto del contrato y las obligaciones que se asume con la suscripción del mismo, el cual estará a cargo exclusivo de èste, por ende, la alcaldía de armenia no posee ningún vínculo laboral con dicho personal. 16. El valor de la copia se mantendrá desde la oferta presentada hasta cuando finalice el contrato, por ningún motivo podrá modificarse o cambiarse este valor. 17. En caso de falla o daño de alguna de las maquinas que impidan la continuidad del servicio, se realizara el cambio inmediato de estas, el transporte de las maquinas a la sede de la entidad será por mi cuenta, al igual que el cambio de una de ellas en el momento que resulte defectuosa o surja algún daño, al igual que su mantenimiento. 18. Garantizo y mantendré en óptimas condiciones los equipos con sus correspondientes mantenimientos, con excelente calidad en impresión y copiado a color y blanco y negro para la oportuna prestación del servicio.

	19. Llevare el control de los expedientes y documentos que me sean entregados, los cuales estarán bajo mi custodia y responsabilidad hasta su devolución al funcionario que los entrego y para lo cual entregare mediante formato la relación de los expedientes recibidos con sus respectivos números de folios, y en donde conste la devolución completa de estos al funcionario que requirió el servicio. 20. Las ordenes de fotocopias deben ser tomadas previa autorización del departamento de bienes y suministros. 21. Se han Realizado las labores de transporte y disposición final de residuos RAEE de conformidad a la ley 1672 de 2013. 22. Se presentó la cuenta de cobro de conformidad al consumo y/o prestación del servicio. 23. Se efectuó el pago de los aportes al sistema general de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, así como como a las cajas de compensación familiar, SENA, I.C.B.F de acuerdo con los porcentajes establecidos por las leyes que rigen la materia y teniendo en cuenta el valor mensual del contrato (inciso 2 articulo 41 ley 80 de 1993; articulo 50 ley 789 de 2002). Por lo tanto, aportare mensualmente la constancia de los pagos a los sistemas precitados ante los funcionarios encargados de ejercer el control y vigilancia del contrato para la verificación del cumplimiento de la presente obligación. 24. Responderé por la calidad y cumplimiento del servicio prestado y por la ejecución oportuna de acuerdo a los requerimientos del municipio de Armenia. 25. En caso de que el contratista no pueda ejecutar el objeto y las obligaciones derivadas del mismo, en la o los equipos de fotocopiadora e impresión, plotter y los servicios inicialmente propuestos podrá reponerlos por equipos iguales o superiores características y especificaciones técnicas, previa coordinación con el funcionario designado para ejercer la vigilancia y control, situación está que deberá efectuar aportando los respectivos documentos donde se acreditan las especificaciones técnicas de las nuevas fotocopiadoras con las que el contratista pretenda continuar ejecutando el objeto contractual. 26. La propuesta presentada por el contratista hace parte integrante del contrato y por tal motivo se obliga a ejecutar la cabalidad.
Evidencias de la ejecución del contrato	1. Formato de control de fotocopias e impresiones debidamente autorizados.
ESTADO DE CUENTA	

Valor Contrato	**$ 111.600.000**		
Valor Acta No 01	$ 59´926.000		
Valor Acta No 02	$ 32´228.650		
Valor Saldo Restante	$19´445.350		
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Entidad en donde se Realiza el Pago.	SOI	Valor total del aporte $ 2´152.100	
Recibo No.	26942299 ✓	Salud:	$250.000
Periodo cotizado	De: 01-07-2023	Pensión:	$320.000
	Hasta: 31-07-2023	ARP:	$12.000
Recibo No.	27238632 ✓	Salud:	$259.400
Periodo cotizado	De: 01-07-2023	Pensión:	$1.036.200
	Hasta: 31-07-2023	ARP:	$57.000

ANEXOS:	***Marque con x***
Recibo de pago de seguridad social	X
Copia planillas de aporte	X
Otros: -Factura Electrónica -Certificado Junta Central de Contadores -Certificado Contador Público de Aportes de Seguridad Social -Fotocopia de la Cedula Contador -Formato Descuento de Estampillas -RUT -Certificación Bancaria	Certificación del contador público Fauner Javier Noreña Tovar, TP 159375-T donde certifica que el Señor Carlos Arturo Rojas Mejía, se encuentra al día en los aportes de seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, así como a las Cajas de Compensación Familiar.
OBSERVACIONES:	

Firma		
Nombre	Carlos Arturo Rojas Mejía	Eduard Andrés Gutièrrez Taborda
	Contratista	**Supervisor**

Nit. 7.554.005-1 IVA Régimen Ordinario
makalu.armenia@gmail.com

Armenia 31 de Julio de 2023

Señores.
Departamento Administrativo de Bienes y Suministros
ALCALDIA DE ARMENIA

ASUNTO: COTIZACION SERVICIO DE FOTOCOPIADO.

Cordial saludo;
A continuación, hago relación del SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN BLANCO Y NEGRO, A COLOR, ARGOLLADO, EMPASTADO Y PLOTTER, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. De acuerdo a solicitud enviadas por la entidad:

Item	Dependencia	Total Recibos	Cantidad	Valor Unidad	Valor Total
01	Fotocopia Blanco Y Negro, Papel 75 Grs, Tamaño Carta	21	10760	315	3.389.400
02	Fotocopia Blanco Y Negro, Papel 75 Grs, Tamaño Oficio	59	30858	325	10.028.850
03	Fotocopia A Color, Papel 75 Grs, Tamaño Carta	6	3254	1750	5.694.500
04	Fotocopia A Color, Papel 75 Grs, Tamaño Oficio			1750	
05	Fotoplano Blanco Y Negro, Un Pliego			9000	
06	Fotoplano Blanco Y Negro, Medio Pliego (1/2)			4500	
07	Fotoplano A Color, Un Pliego	3	30	13000	390.000
08	Fotoplano A Color, Medio Pliego (1/2)			6500	
09	Plotter A Blanco Y Negro , Un Pliego			9000	
10	Plotter A Blanco Y Negro , Medio Pliego (1/2)			4500	
11	Argollado Documento (50 Hojas)			3500	
12	Argollado Documento (100 Hojas)			5000	
13	Argollado Documento (200 Hojas)		2	5750	11.500
14	Velobinder Tamaño Carta			4000	
15	Empastado Tipo Libro			50000	
16	Impresión Blanco Y Negro, Papel 75 Grs, Tamaño Carta			400	
17	Impresión Blanco Y Negro, Papel 75 Grs, Tamaño Oficio	10	31786	400	12.714.400
	Total: 18 hojas con 99 Recibos			**TOTAL:**	**$ 32.228.650**

DESCUENTOS Y TRIBUTOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD:

PERSONA NATURAL
2% Estampilla Pro-deporte
2% Estampilla Pro-desarrollo
2% Estampilla Pro hospital
3% Estampilla para el Bienestar adulto Mayor
1% Estampilla Pro-Cuitara
3,5% Retención en la fuente por Compra.

Cordialmente;

CARLOS ARTURO ROJAS MEJIA
Representante Legal
Celular: 322 508 3764 - 3216537193
Email:makalu.armenia@gmail.com